



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 112, fecha: martes, 15 de Junio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

ANUNCIO DELEGACIÓN ESPECIAL DE COMPETENCIAS DE ALCALDÍA

1862

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se publica el presente anuncio en relación con la organización de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de El Casar:

1.- Decreto de Alcaldía 02.07.01.03/2021/2040 por el que se establece la siguiente Delegación Especial de Competencias conferida por la Alcaldía:

- Delegar en la Sr. Concejala delegado de Deportes, Régimen Interior y Consumo, D. José María Díaz Álvarez, las atribuciones necesarias para el procedimiento de adjudicación de arrendamiento de local propiedad municipal sito en el Complejo Deportivo de las piscinas (instalación polideportivo Municipal) para la explotación de los servicios de Bar, y en especial, las facultades de Resolución mediante actos administrativos que afecten a terceros, por el tiempo necesario hasta la Resolución y conclusión del mismo.

En El Casar, a 9 de junio de 2021. Fdo. La Alcaldesa, D^a M^a José Valle Sagra